

**INFORME DE COMISARIO
DE "GASOPOSTO S.A."
POR EL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

El suscrito dando cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía Gasoposto S.A., he procedido a revisar los estados financieros y los anexos presentados por la administración de la empresa y que corresponden al período comprendido entre el primero de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2011.

Del examen realizado a los estados financieros y sus anexos y de la verificación de los registros contables que considere necesario, informamos a ustedes que la contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas y procedimientos de general aceptación, que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras de los balances son fiel expresión de dichos registros, demostrando con claridad los resultados obtenidos y la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, el trabajo de comisario consiste en expresar una opinión sobre los mismos.

OBLIGACIONES LEGALES:

Durante el año 2011, la compañía cumplió con las obligaciones fiscales, municipales, obligaciones laborales y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y las resoluciones emanadas por la Superintendencia de compañías, excepto, porque no presento los posibles impactos que van a sufrir los estados financieros cuando se aplique las NIIF.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, la administración no tenía aprobado el reglamento interno de trabajo, el reglamento de higiene y seguridad y los horarios de trabajo. La administración se encuentra trabajando sobre el tema.

En lo que respecta a los horarios de trabajo, y al tener turnos el personal que labora, la compañía tendría que reconocer a sus trabajadores el recargo correspondiente.

En los formularios de retenciones en la fuente así como en los anexos que se envía al Servicio de Rentas Internas, la compañía no incluyo las compras que no están sujetas a retención, como son las compras de combustible y otras facturas de gastos pequeños. Así como también, no hizo las retenciones en la fuente de estos gastos. Estos datos, solo los informativos para el Servicio de Rentas Internas y no modifican los datos de los estados financieros.

La administración de la compañía se ha sujetado en su gestión tanto a los estatutos como a las normas y disposiciones que se encuentran vigentes, habiéndose dado cumplimiento a lo resuelto por las juntas generales realizadas durante el año, las mismas que se han llevado a cabo con el quórum reglamentario.

 **SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA:**
Balance General

Cuentas del Activo:

Caja General	23.144
Cientes neto	4.393
Anticipos varios	31.017
Impuestos Retenidos	75.396
Inventarios	24.696
Total Activo Corriente	158.646
Propiedad, planta y equipo	714.499
Depreciación Acumulada	-38.039
Activos diferidos	62.850
Amortización Acumulada	-12.570
Total del Activo Fijo	726.740
Total del Activo	885.386

Cuentas del Pasivo

Proveedores	4.615
Préstamos de accionistas	296.016
Sobregiros Bancarios	93.088
Préstamos bancarios	107.340
Obligaciones fiscales	639
Obligaciones con empleados	17.424
Total del Pasivo Corriente	519.122

Cuentas del Patrimonio:

Capital	360.000
Reservas	1.351
Resultados Acumulados	-24.039
Resultados del Ejercicio	28.952
Total del Patrimonio	366.264
Total del Pasivo y Patrimonio	885.386

Para realizar las provisiones para cuenta incobrables, para la depreciación de los activos fijos y la amortización de los gastos diferidos la administración esta utilizando los coeficientes que están vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Del Estado de Resultados:**Cuentas de Ingresos:**

Ventas Netas	2.394.763
Ingresos varios	8.270
Total Ingresos:	2.403.033

Costo de Ventas	2.116.915
Utilidad Bruta en Ventas	286.118

Gastos Operacionales	241.982
Sueldos y Beneficios Sociales	100.682
Depreciaciones y Amortizaciones	50.609
Fletes y Transporte de Valores	30.195
Servicios básicos	11.396
Gastos y comisiones financieras	16.726

Honorarios	6.366
Otros Gastos Operacionales	26.008

Utilidad antes de Impuestos y 15% para trabajadores	44.136
---	--------

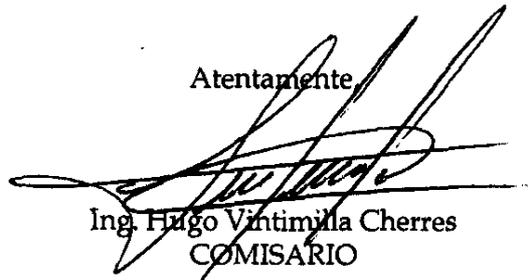
La administración provisiono para el impuesto a la renta, reserva legal y 15% para trabajadores los siguientes montos:

Impuesto a la renta 24%	7.238.92
15% para trabajadores	6.620.40
Reserva legal	1.324.13
25% Amortización de pérdidas tributarias	11.033.00

Al concluir con la elaboración de este informe debo indicar que se realizo de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el país. Presento mi agradecimiento por la colaboración recibida, de manera especial por parte de la administración de la compañía.

Por tanto pongo a consideración de la Junta General el presente informe para su respectiva aprobación.

Atentamente



Ing. Hugo Vintimilla Cherres
COMISARIO



01 MAY 2012

Angela Mora Dueñas